

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO

"CAPEHORIAN S.A. "

INFORME DE COMISARIO

El Tambo, a 05 de Abril del 2019

Señores:

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA

MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA

Presente.-

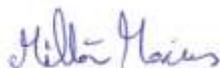
De mi consideración:

En cumplimiento de mi obligación estipulado en los estatutos de la compañía, en calidad de comisario de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CAPEHORIAN S.A." con sede en el cantón El Tambo de la provincia del Cañar, presento a usted y por su intermedio a los señores miembros de la Junta General de Acciones y Accionistas el informe del ejercicio económico del año 2018.

Indicando que procedí minuciosamente a revisar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y los correspondientes documentos de soporte que sustentan la información del ejercicio económico del año o período 2018, debiendo manifestar que se dispone de la información contable acorde a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, así como las diferentes transacciones están correctamente efectuadas y los saldos de las cuentas coinciden entre sí tanto las cuentas del Activo, Pasivo, Patrimonio, Ingresos y Gastos, reflejando la realidad de la Empresa, sugiriendo que se debe recaudar montos de cuotas para futuras capitalizaciones con la finalidad de mejorar la capitalización y emprendimiento de la Compañía.

Por todo lo anotado anteriormente, me permito recomendar a la Junta General de Acciones y Accionistas de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO "CAPEHORIAN S.A." la aprobación de los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2018.

Atentamente,



Milton Ider Macias Mora

COMISARIO

C.C. N.-1304956384